ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS Y RENTAS, EQUIRENT S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil. a los doce días del mes de marzo de dos mil quince, a las nueve horas, en el local ubicado en la Avenida del Bombero, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la Compañía EQUIPOS Y RENTAS, EQUIRENT S.A.: 1.- representada por el Sr Patricio Xavier Moral Varas, titular y propietario de 433.900 acciones; y 2.- Ricardo Andrés Silva Ortega, titular y propietario de 433.900 acciones. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y que el capital suscrito asciende a la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US $ 867.800.oo), el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Los accionistas han decidido previamente constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**: 1.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del **Informe del Gerente General** de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 3.- Conocer y resolver acerca del **Informe del Comisario** de la compañía por el ejercicio económico del año 2014 ; 4.- Distribución de los beneficios sociales Dirige la reunión el Sr. Ing. Patricio Xavier Moral Ortega, como Presidente de la Junta y actúa como Secretario, el Sr. Ricardo Andrés Silva Ortega. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo decidido previamente los accionistas en constituirse en Junta General Universal, estando de acuerdo en los puntos a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte del Secretario, de que efectivamente se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, propietarios de todas las acciones, el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía EQUIPOS Y RENTAS, EQUIRENT S.A., que se reúne sin el requisito de convocatoria en base a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que se empiece a tratar los puntos materia de esta sesión. La Junta General de Accionistas inicia el

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS Y RENTAS, EQUIRENT S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo de dos mil quince, a las nueve horas, en el local ubicado en la Avenida del Bombero, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la Compañía EQUIPOS Y RENTAS, EQUIRENT S.A.: 1.- representada por el Sr. Patricio Xavier Moral Varas, titular y propietario de 433.900 acciones; y 2.- Ricardo Andrés Silva Ortega, titular y propietario de 433.900 acciones. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y que el capital suscrito asciende a la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US $ 867.800.oo), el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Los accionistas han decidido previamente constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**: 1.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del **Informe del Gerente General** de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 3.- Conocer y resolver acerca del **Informe del Comisario** de la compañía por el ejercicio económico del año 2014 ; 4.- Distribución de los beneficios sociales. Dirige la reunión el Sr. Ing. Patricio Xavier Moral Ortega, como Presidente de la Junta y actúa como Secretario, el Sr. Ricardo Andrés Silva Ortega. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo decidido previamente los accionistas en constituirse en Junta General Universal, estando de acuerdo en los puntos a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte del Secretario, de que efectivamente se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, propietarios de todas las acciones; el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía EQUIPOS Y RENTAS, EQUIRENT S.A., que se reúne sin el requisito de convocatoria en base a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que se empiece a tratar los

puntos materia de esta sesión. La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento de los puntos del orden del día. Se da lectura a los documentos Que se encuentran a disposición de los accionistas con anterioridad a esta reunión, y luego la Junta General **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente: **PRIMERO:** Analizado los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, se resuelve APROBARLO; **SEGUNDO:** La Junta General APROBÓ sin observación alguna el informe del Gerente General, correspondiente a las actividades y negocios sociales de la compañía en el año 2.014; **TERCERO:** Una vez que la Junta General ha conocido el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2.014; resuelve por unanimidad **APROBARLO**; y, **CUARTO:** En relación con la elección del Comisario para el período 2.014 - 2015, la Junta resuelve elegir al CPA. Juan Carlos Rincón Guayaquil como Comisario para el referido período. A continuación el Gerente General de la compañía explica que para el cumplimiento de las metas económicos planteadas para la compañía, considera conveniente que las utilidades no se distribuyan . El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas este planteamiento, los que por unanimidad resuelven: **QUINTO:** La no distribución de las utilidades en beneficio de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, se concede un receso para redactar esta acta, luego de lo cual se dio lectura a la misma, siendo aprobada sin observación alguna. Se levantó la sesión a las 11H30, para constancia de todo lo cual suscriben el Acta, los Accionistas presentes, el Presidente y el Secretario.- f.- Patricio Moral Ortega, Presidente de la Junta ; f.- Patricio Moral Varas, accionista f.- Ricardo Silva Ortega, accionista

CERTIFICO que la presente acta es copia de la original, la misma que se encuentra archivada en el Libro de Actas de la compañía.

Ricardo Silva Ortega
Secretario de la Junta

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañia EQUIPOS Y RENTAS, EQUIRENT S.A. convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de la siguiente accionista:

1) Patricio Moral Varas, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y pagadas en su totalidad, con derecho a 433.900 votos.

2) Ricardo Silva Ortega, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, con derecho a 433.900 votos.

Guayaquil, 12 de Marzo de 2015

Ricardo Silva Ortega
Secretario de la Junta